

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 56 (noviembre 25 de 2015)

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, “Reasignar Presupuesto a Programa “Subvenciones para Mejorar la Calidad de Vida de las personas”, por un monto total de M\$8.546.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Fondos de Mantenimiento - Año 2015, por un monto de M\$5.450.-
- ✓ Se aprueba, con abstención del Concejal Sr. Roberto Meliqueo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, “Reasignar Presupuesto para Capacitación Sr. Concejal”, por un monto de M\$1.330. (Votan a favor los Concejales: Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo).
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, aperturar la Cuenta en el Presupuesto de Gastos: 29.03 “Vehículos.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorpora Recursos Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal - Año 2015, por un monto de M\$113.939.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Crear iniciativas e incorporar al Presupuesto la siguientes iniciativas de inversión: “Proyecto Construcción Sede Club Deportivo Los Caciques” - Código 0299, Área de Gestión 05, por un monto de M\$49.990; y “Proyecto Instalación Máquinas Ejercicios y Cierre Perimetral, Los Caciques, Padre Las Casas” - Código 0300, Área de Gestión 05, por un monto de M\$17.535.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Crear iniciativas e incorporar al Presupuesto la siguientes iniciativas de inversión: “Proyecto Construcción Sede Club Deportivo Los Caciques” - Código 0299, Área de Gestión 05, por un monto de M\$49.990; y “Proyecto Instalación Máquinas Ejercicios y Cierre Perimetral, Los Caciques, Padre Las Casas” - Código 0300, Área de Gestión 05, por un monto de M\$17.535.-

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Aplicación Ley de Titularidad Docente Nº20.804 Año 2015, por un monto de M\$38.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Recursos SEP 2015, por un monto de M\$22.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, “Reasignación Presupuestaria Aplicación Ley Nº20.858 (Ley de Alivio) – Programas Depto. Salud”, por un monto de M\$15.856.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, “Reasignación Presupuestaria Aplicación Ley Nº 20.858 (Ley de Alivio)”, por un monto de M\$94.275.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, “Reasignación Presupuestaria Programa Vida Sana Intervención en Factores de Riesgo en Enfermedades No Transmisibles – Año 2015”, por un monto de M\$1.300.-
- ✓ Se aprueba, con el rechazo del Concejal Sr. Alex Henríquez, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reasignar presupuesto a Programa “Subvenciones Corporación Municipal de Deportes”, por un monto de M\$8.000.- (Votan a favor los Concejales presentes: Votan a favor los Concejales Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo)
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, Incorporar la siguiente iniciativa al Presupuesto de Gastos Año 2015: Proyecto Reposición Cierre Perimetral Escuela Laurel Huacho, Padre Las Casas, por un monto de M\$18.120.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Crear Iniciativas e Incorporar al Presupuesto

Proyecto PMU “Reposición Cierre Perimetral Escuela Laurel Huacho, Padre Las Casas”, por un monto de M\$18.120.-

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2015 a la Corporación Municipal de Deportes de Padre las Casas, por un monto de \$8.000.000, para pago de remuneraciones, honorarios personal, honorarios profesores, gastos de administración y apoyo organizaciones deportivas y/o eventos destacados, entre otros.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2015 a la Comunidad Indígena Juan Trecamán, por un monto de \$600.000, para adquisición de implementos Sede Social.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2015 al Comité de Pequeños Agricultores Peuma Rayen, por un monto de \$100.000, para adquisición de semillas.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2015 al Comité de Agua Potable Rural Llamaico Puculfen, por un monto de \$497.000, para implementación de Sede Social.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2015 al Comité de Mujeres Artesanas y Productoras de Hortalizas Wanglen, por un monto de \$500.000, para implementos Sede Social.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2015 al Club de Adulto Mayor Wanguelen, por un monto de \$200.000, para adquisición de alimentos y bebestibles.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2015 al Centro de Padres y Apoderados Escuela N°243 Las Lomas, por un monto de \$300.000, para adquisición de alimentos para realización de actividad recreativa.

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2015 al Club Deportivo Arauco, por un monto de \$400.000, para implementación deportiva.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2015 a la Agrupación Tercera Edad Las Rosas, por un monto de \$200.000, para apoyo para realización de viaje al sur del país.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2015 al Club Deportivo Escuela de Gimnasia Rítmica Amulén, por un monto de \$350.000, para adquisición de implementación deportiva.
- ✓ Se aprueba, con las abstenciones por probidad de los Concejales Sra. Ana María Soto y Sr. Juan Nahuelpi, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, "Pago Bono Único a Personal de Salud Municipal", por un monto de M\$29.900.- (Votan a favor los Concejales Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Roberto Meliqueo y Sr. Juan Huanqui).
- ✓ Se aprueba, con las abstenciones por probidad de los Concejales Sra. Ana María Soto y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Asignación Especial Transitoria, Artículo 45, Ley 19.378. Dicho bono está dirigido a: Profesionales y Funcionarios que desempeñan labores en los diferentes Establecimientos de Salud de la Comuna de Padre Las Casas, de acuerdo a la siguiente relación: Total Artículo 45. Total Propuesta M\$29.900, la que será pagada a 299 funcionarios durante el mes de noviembre de 2015, quien recibirá un monto en las remuneraciones mensual de M\$100, proporcional a las horas trabajadas y que se encuentran disponibles en las cuentas que le afectan. Este bono compensatorio será pagado a todos los trabajadores del Departamento de Salud Municipal en el mes de noviembre del presente año, exceptuando de aquel al Director del DSM, Directores (as) de CESFAM y Profesionales Médicos. Además deberán tener una continuidad laboral de 6 meses, en forma ininterrumpida, a contar del 1° de noviembre de 2015 hacia atrás y tener la calidad de trabajador a la fecha de pago de este bono. (Votan a favor los Concejales Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Roberto Meliqueo y Sr. Juan Huanqui).
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, compromiso de financiamiento a futuro de los gastos operacionales y de mantención del

Proyecto denominado "Reposición Espacios Públicos Barrio Pulmahue", por un monto de M\$31.089.- anuales, el cual será financiado con Fondos Concursables de Espacios Públicos.

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, nombrar a la Sra. María Luisa Peña Zoñe, Docente de la Escuela E-530 Darío Salas, como Embajadora de la Educación Pública en representación de la Comuna de Padre Las Casas, en Ceremonia organizada por la Seremi de Educación Región de La Araucanía.